

## Opinión

# Eliminemos el CAE en cinco minutos



**MIGUEL VARGAS ROMÁN**  
DECANO  
FACULTAD DE  
ECONOMÍA Y  
NEGOCIOS DE  
LA UNAB

**F**rancisco Javier Errázuriz propuso eliminar la UF en cinco minutos durante su fallida campaña presidencial de 1989. Pero si hubiese tenido éxito, la indexación de precios y los problemas inflacionarios habrían persistido.

Aunque nadie ha propuesto eliminar el CAE en cinco minutos, los problemas de financiamiento en educación superior seguirán existiendo si este se elimina, deroga o se modifica.

El CAE, creado en 2005 para facilitar el acceso a la educación superior, ha sido exitoso en expandir la matrícula, con más de un millón de solicitudes en 2022. Sin embargo, esta política debe evaluarse en más de una dimensión.

En primer lugar, se debe considerar el impacto directo en los beneficiarios. Bucarey, Contreras y Muñoz (2020) encontraron que, en el corto plazo, los estudiantes que cumplieron con el puntaje mínimo de PSU para el CAE y fueron a la universidad, no tienen diferencias salariales con aquellos que optaron por educación técnico-profesional y,

además, tienen menos experiencia laboral.

Esto se debería a que muchos estudiantes asistieron a universidades de baja calidad, lo que no resultó en beneficios salariales y redujo su experiencia laboral. No obstante, los estudiantes con puntajes más altos al mínimo necesario para optar al CAE, sí se benefician salarialmente de esta política.

En segundo lugar, se deben evaluar los efectos a largo plazo. Un estudio de la OCDE indica que mayores niveles de educación son una inversión que, a pesar de los costos iniciales, resulta en mayores ingresos a lo largo de la vida. La inversión en un título universitario puede generar rendimientos anuales privados de hasta el 22.6%. Además, Card (1999) muestra que la educación de los padres influye en los niveles educativos y salarios de sus hijos. Un aumento de un año en la educación de los padres incrementa los ingresos de por vida de los hijos en un 1.2%.

En tercer lugar, es crucial una evaluación macroeconómica. La educación no solo beneficia a quienes

estudian, sino también a la sociedad en general. Aghion, Boustan, Hoxby y Vandenbussche (2009) evidencian que la inversión en educación impulsa el crecimiento económico. La educación mejora la productividad, creatividad, emprendimiento y avances tecnológicos, resultando en mayor producción y crecimiento. Además, transfiere valores sociales y fomenta comportamientos proclimáticos.

En conclusión, modificar una política como el CAE debe basarse en evidencia y evaluar su impacto en todas sus dimensiones. Mejoras en esta política deberían incluir un incremento del puntaje de ingreso universitario y mayores exigencias de calidad en las universidades.

Las reformas futuras deben equilibrar accesibilidad y sostenibilidad fiscal para asegurar que la educación superior sea una herramienta de movilidad social y desarrollo económico, y no proponer medidas efectistas que no cuenten con el mínimo sustento técnico, como la eliminación de la UF en cinco minutos que hiciera Errázuriz treinta años atrás.